

Profesora de referencia: Susana Lombardo González

Este documento recoge la *distribución de los contenidos* así como los *criterios de evaluación* (expresan lo que debe conocer, comprender y saber hacer el alumnado), los *instrumentos de evaluación* (es decir, todo aquello que permite al profesorado obtener información objetiva y por tanto calificar al alumnado) así como los *criterios de calificación* y el *procedimiento para la recuperación* de la materia cuando la evaluación sea negativa.

DISTRIBUCIÓN DE LOS CONTENIDOS:

EVALUACIÓN	BLOQUE DE APRENDIZAJE	Nº DE SESIONES
PRIMERA 91 sesiones (79 sesiones, 5 días festivos y 1 jornada de convivencia)	I. La metodología científica	10
	II. Constitución de la materia.	22
	VII. Estadística. La célula y el sistema inmune.	22
	V. Álgebra y trabajo científico.	25
SEGUNDA 77 sesiones (69 sesiones y 4 días festivos)	III. Los Cambios químicos.	25
	IV. Números y las fuerzas de la Naturaleza.	25
	IX. Las personas y la salud.	27
TERCERA 84 sesiones (80 sesiones y 2 días festivos)	VI. Las funciones y los efectos de las fuerzas.	30
	VIII. Las funciones y el movimiento.	30
	X. Geometría en contextos cercanos.	12
	XI. El relieve terrestre y su evolución.	12

CRITERIOS DE EVALUACIÓN:

Evaluación	Criterios de Evaluación
Primera	1, 2, 5 y 7
Segunda	1, 3, 4, 9 y 10.
Tercera	1, 6, 8, 11 y 12.

- Planificar y realizar de manera individual o colaborativa proyectos de investigación sencillos relacionados con la ciencia aplicando las destrezas y habilidades propias del trabajo científico para abordar la solución de interrogantes y problemas de interés mediante procedimientos científicos o de razonamiento matemático. Analizar e interpretar la información previamente seleccionada de distintas fuentes, apoyándose en las TIC, así como la obtenida en el trabajo experimental de laboratorio o de campo, con la finalidad de adquirir una opinión, argumentarla y comunicarla utilizando el vocabulario científico, valorando las aplicaciones de la ciencia y sus implicaciones socioambientales y mostrando el papel de la mujer en la Ciencia así como actitudes de participación y de respeto en el trabajo en equipo.
- Representar el átomo y describir las características de las partículas subatómicas que lo constituyen para comprender la estructura interna de la materia. Interpretar la ordenación de los elementos químicos en la tabla periódica, relacionar sus propiedades con su posición y predecir su comportamiento al unirse con otros para formar estructuras más complejas, formulando y nombrando compuestos binarios sencillos de uso frecuente y conocido. Analizar la utilidad científica y tecnológica de los isótopos

ÁMBITO CIENTÍFICO- MATEMÁTICO 2º PMAR

radiactivos y sus repercusiones, a partir de procesos de investigación individual o grupal en diversas fuentes.

- Planificar y desarrollar sencillos proyectos de investigación experimental para describir los procesos químicos por los cuales los reactivos se transforman en productos, deducir la ley de conservación de la masa y comprobar la influencia de determinados factores en la velocidad de las reacciones químicas, así como realizar trabajos de investigación utilizando fuentes para analizar la influencia de la industria química y la obtención de nuevas sustancias en la mejora de la calidad de vida de las personas y su impacto en la sociedad y en el medioambiente.
- Utilizar los números, sus operaciones y propiedades para recoger, interpretar, transformar e intercambiar información cuantitativa y resolver problemas de la vida cotidiana y relativos a las fuerzas que actúan en la naturaleza y al fenómeno de la corriente eléctrica, su generación y transporte, a partir de la observación real o simulada; aplicar la jerarquía de las operaciones; elegir la forma de cálculo más apropiada y valorar, críticamente, las soluciones obtenidas, expresándolas con la notación y la unidad de medida adecuadas, según la precisión exigida.
- Utilizar el lenguaje algebraico para obtener los patrones y leyes generales que rigen procesos numéricos recurrentes como las sucesiones, identificándolas en la naturaleza, así como operar con expresiones algebraicas; todo ello con la finalidad de resolver problemas contextualizados mediante el uso de las progresiones y el planteamiento y resolución de ecuaciones de primer y segundo grado y sistemas, contrastando e interpretando las soluciones obtenidas, valorando otras formas de enfrentar el problema y comunicando el proceso seguido en su resolución.
- Interpretar y analizar los elementos que intervienen en el estudio de las funciones y las gráficas de fenómenos del entorno cotidiano, especialmente aplicado al papel que juegan las fuerzas como causa de los cambios en el estado de movimiento y de las deformaciones, a los efectos de la fuerza de rozamiento y a la utilidad de las máquinas simples, para valorar su utilidad en la vida diaria.
- Identificar diferentes tipos celulares mediante la observación directa e indirecta, relacionar los niveles de organización del cuerpo humano con la función que desempeñan y analizar las relaciones que se establecen entre ellos. Describir los elementos básicos de nuestro sistema inmunitario y valorar el papel preventivo de las vacunas, así como la importancia de los trasplantes y de la donación. Analizar e interpretar la información estadística que aparece en los medios de comunicación, planificar y realizar, trabajando en equipo, estudios estadísticos sencillos relacionados con características de interés de una población, elaborar informaciones estadísticas, y calcular e interpretar los parámetros de posición y de dispersión para, a partir de sus conclusiones, formarse una opinión fundamentada del asunto objeto de estudio.
- Reconocer y describir relaciones de la vida cotidiana o de los ámbitos científico, social, económico, artístico, etc. que pueden modelizarse mediante funciones lineales o cuadráticas; en especial, interpretar gráficas de la posición y de la velocidad de un cuerpo en función del tiempo, en movimientos rectilíneos sencillos y deducir si un movimiento es acelerado o no, determinando, en el caso de que lo sea, el valor de su aceleración.
- Diseñar y realizar pequeñas investigaciones acerca de los hábitos alimentarios, los trastornos relacionados con la alimentación o las enfermedades más frecuentes de los aparatos implicados en la función de nutrición, en el entorno escolar o familiar. Analizar los datos obtenidos y extraer conclusiones acerca de la necesidad de mantener hábitos de vida saludables. Localizar las estructuras anatómicas básicas de los aparatos vinculados con la nutrición humana y relacionarlos con su función para asumir su actividad fisiológica como un todo integrado e interdependiente.

ÁMBITO CIENTÍFICO- MATEMÁTICO 2º PMAR

10. Obtener una visión global de la fisiología de los sistemas nervioso y endocrino, así como de los aparatos locomotor y reproductor, con la finalidad de detectar las conductas de riesgo y sus consecuencias y proponer acciones preventivas y de control, manteniendo una actitud de respeto hacia las opciones personales y de rechazo hacia las fobias y los estereotipos.
11. Reconocer y describir, en objetos reales y en entornos naturales o urbanos cercanos, los elementos y las propiedades características de las figuras planas, de los cuerpos geométricos elementales y de las transformaciones que llevan de una figura geométrica a otra mediante los movimientos en el plano, empleando dichos movimientos para crear composiciones propias. Utilizar el Teorema de Tales y los criterios de semejanza para resolver problemas de proporcionalidad geométrica y calcular, conociendo la escala, las dimensiones reales de figuras dadas en mapas o planos. Interpretar el sentido de las coordenadas geográficas y aplicarlas en la localización de puntos.
12. Elaborar informes, de manera individual o en grupo, en los que se reconozcan las formas más significativas del paisaje, diferenciando las de origen externo y origen interno y los principales agentes geológicos responsables de su formación, así como obtener y presentar datos y conclusiones que relacionen los procesos geológicos con sus repercusiones en las vidas y bienes humanos, con la finalidad de asumir la existencia de riesgos derivados de su acción y argumentar la necesidad de una adecuada prevención y predicción.

INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN

En cada bloque de aprendizaje trabajamos los criterios de evaluación señalados anteriormente. Para que el alumnado pueda adquirir los aprendizajes deseados recibe explicaciones de la profesora, lee y estudia contenidos a través de materiales proporcionados por la profesora y realiza distintas tareas, prácticas de laboratorio y actividades que se le proponen para trabajar tanto en el aula como en casa.

El cuaderno, los exámenes, algunas de esas tareas diarias y las actitudes del alumnado serán utilizadas por el profesorado como instrumentos de evaluación; es decir, a través de ellos valorará periódicamente lo que ha aprendido y cómo progresa el alumnado, recogiendo las calificaciones obtenidas en su cuaderno de aula.

CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

- * Cada criterio de evaluación se expresa en cuatro niveles de logro (Insuficiente: 1-4; Suficiente: 5-6; Notable: 7-8 y Sobresaliente: 9-10).
- * Se calificarán en cada trimestre los criterios trabajados y el grado de adquisición de las competencias asociadas a esos criterios que se expresará en los siguientes términos: PA- Poco adecuado, A- Adecuado, MA- muy adecuado y E- Excelente.
- * La **calificación** que el alumnado va a obtener **en cada uno de los criterios de evaluación** trabajados **se obtendrá, valorando con distintos instrumentos de evaluación, su progreso a lo largo del trimestre**
- * La **calificación del trimestre será la del valor más alto que más se repite en los criterios**

ÁMBITO CIENTÍFICO- MATEMÁTICO 2º PMAR

evaluados. La calificación será de INSUFICIENTE si la mayoría de los CE no se ha superado pues no se habrán adquirido los aprendizajes deseables.

- * La **calificación final de la materia será el resultado de estimar el progreso alcanzado por cada alumno en todos los CE trabajados durante el curso** (evaluación continua), considerándose la **evaluación positiva cuando en la mayoría de los criterios se ha obtenido una calificación igual o superior a 5**.

PROCEDIMIENTO DE RECUPERACIÓN

- ✚ Si la **calificación del trimestre** es INSUFICIENTE se adoptarán las medidas de refuerzo educativo o adaptación necesarias y se pondrán en marcha los **mecanismos de recuperación** para la superación de los criterios no superados que no tengan continuidad: en el aula cuando se inicie una nueva unidad de trabajo se hará una **comprobación de los conocimientos adquiridos**, dedicando algún tiempo a recordar aquellos que sean deficitarios en el alumnado, y en los trabajos programados para el nuevo trimestre se incluirá alguna actividad o tarea relacionada con los criterios no superados. Al alumnado se le dará la oportunidad de recuperar los criterios no superados mediante **pruebas objetivas en la siguiente evaluación y en la evaluación final** de junio.
- ✚ El alumnado que en la sesión de **evaluación final ordinaria obtenga calificación negativa** en esta materia recibirá **orientaciones** encaminadas a facilitar la superación de las **pruebas extraordinarias de septiembre** que se basarán en la utilización del cuaderno y material didáctico utilizado a lo largo del curso y en la práctica de aquellos procedimientos y aprendizajes en los que se haya detectado mayor dificultad.
- ✚ Si el alumnado **no supera estas pruebas extraordinarias** y promociona a 4º ESO, se considerará que tiene esta **materia pendiente**.
- ✚ La materia pendiente se recupera **a lo largo del curso siguiente** (4º ESO) mediante la **entrega de un cuadernillo de trabajo** (correspondiente a la parte de Biología y Geología del **Ámbito Científico-Matemático**) **y realización de una prueba**, que puede ser oral o escrita, para demostrar que el cuadernillo es fruto de su esfuerzo, en las fechas que establezca el departamento de Biología y Geología. La nota final del **Ámbito Científico Matemático** será consensuada por los departamentos implicados (además del de Biología y Geología, Matemáticas y Física y Química) según ordena la legislación vigente.
- ✚ El departamento de Biología y Geología se basará, además de en la valoración del cuadernillo de recuperación, en la evolución del alumnado; se valorará su nivel competencial en materias afines que curse durante el curso (Matemáticas, Física y Química y/o Ciencias Aplicadas) según información requerida al equipo educativo.
- ✚ Se contemplan en la programación medidas de recuperación para aquel alumnado que por circunstancias personales y justificadas no pueda asistir a clase durante largos periodos.